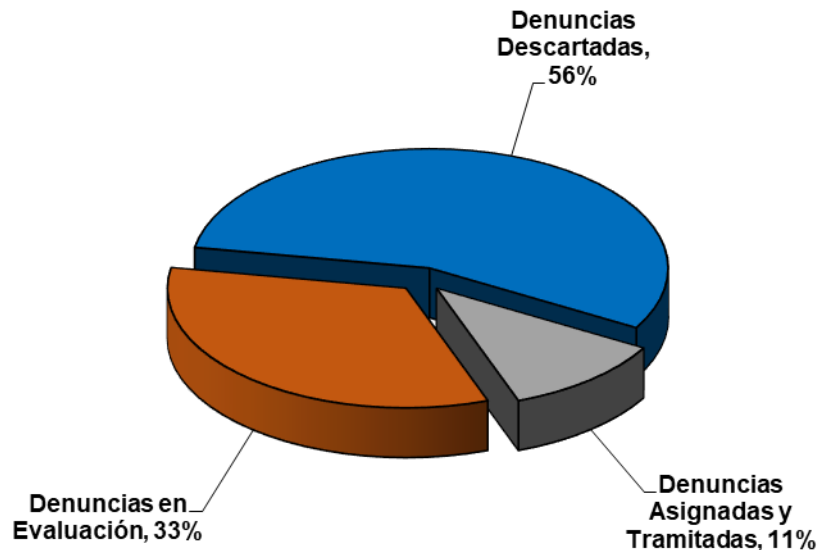




SEPTIEMBRE DE 2020

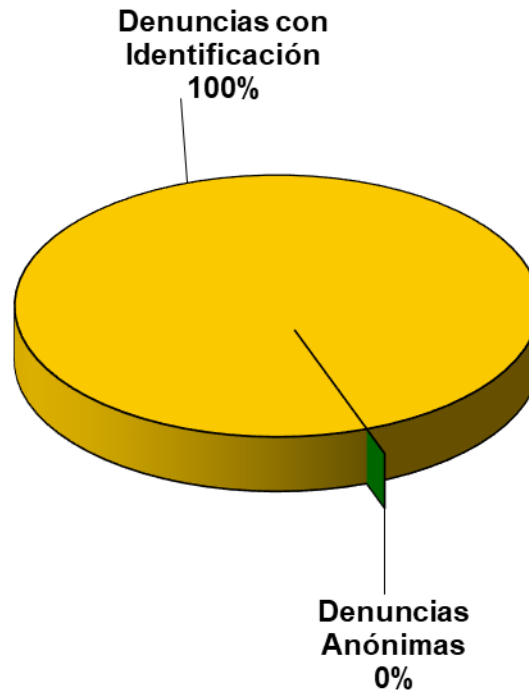
Mediante el Decreto Número 39-2018-DNMySC de 5 de julio de 2018, por el cual se actualiza la estructura orgánica de la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana de la Contraloría General de la República y modifica el nombre a “Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana”.

Del total de 17 denuncias recibidas en SEPTIEMBRE de 2020, se han descartado 10 denuncias durante el mes, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades y se tienen 2 denuncias asignadas y 6 en análisis en las entidades correspondientes, una de estas 6 del período de Agosto de 2020.



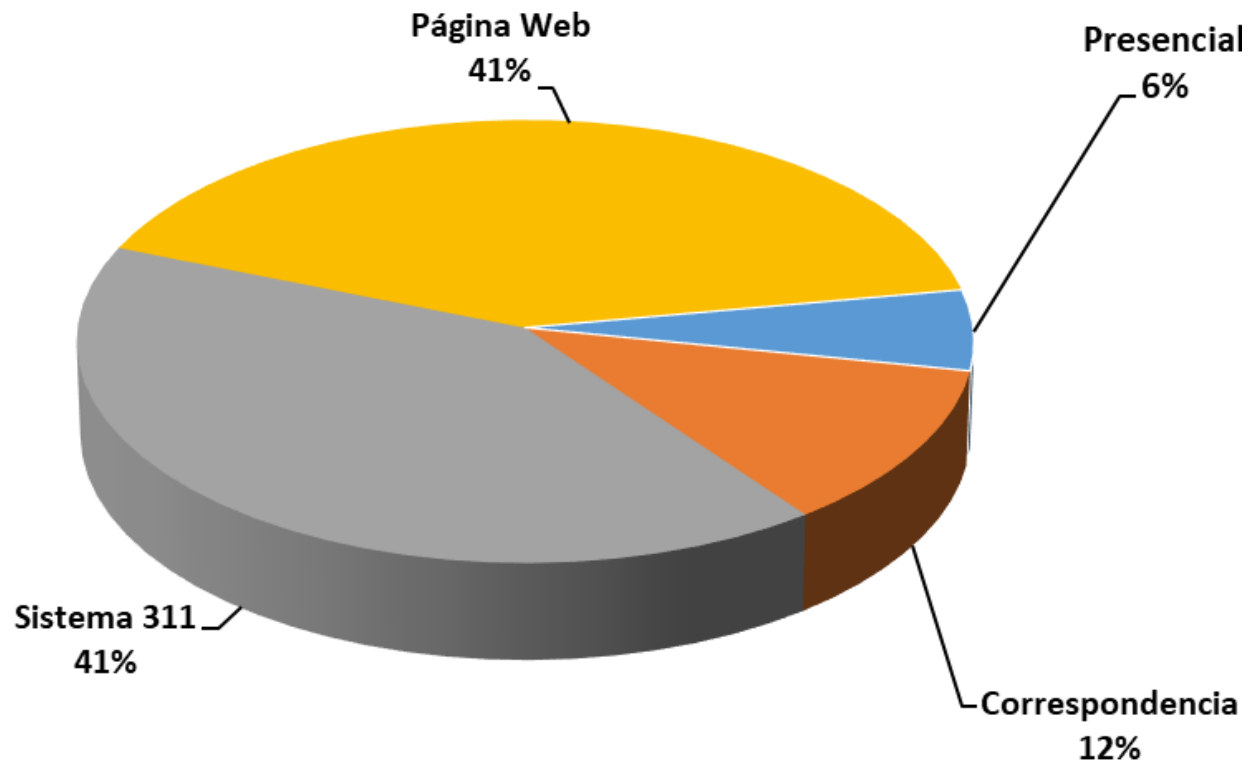


Con relación a estas 17 denuncias recibidas en el mes de septiembre de 2020, tenemos que ninguna se hizo de manera anónima y las 17 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.



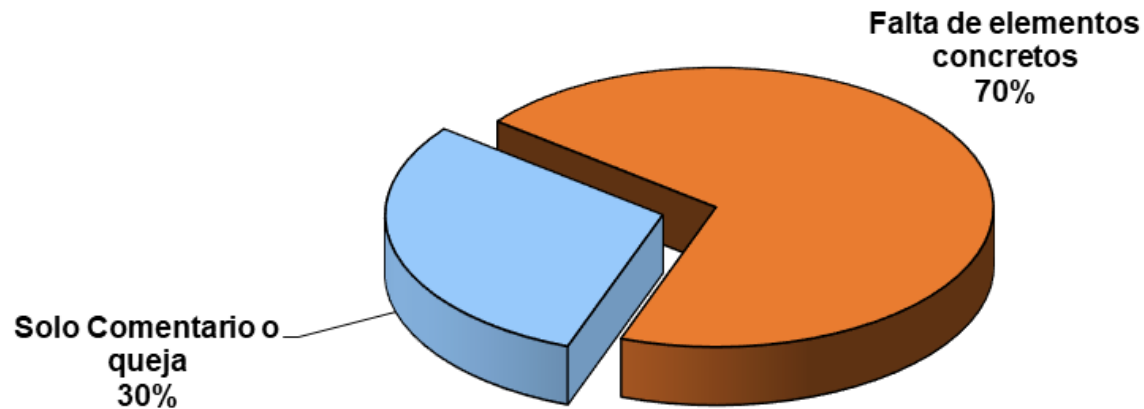


La Dirección Nacional de Denuncia y Participación Ciudadana, recibió y atendió en septiembre de 2020 un total de 17 denuncias, por las siguientes vías:





En el mes de septiembre de 2020, 10 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:





De las 17 denuncias recibidas en el mes de septiembre de 2020, se abrieron 2 expedientes para investigación:

